

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2025

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 308/24 (Reagrupación Familiar). C/TRAFALGAR, 33.
Expte.: 309/24 (Reagrupación Familiar). C/CABO DE GATA, 7 PLT. 4 PTA. D.
Expte.: 372/2024 (Reagrupación Familiar). C/ ULIA, 3, PLT. 6, PTA. A.
Expte.: 377/2024 (Reagrupación Familiar). C/MARCONI, 11, PLT. 1 PTA. IZQ.
Expte.: 378/2024 (Reagrupación Familiar). C/CIES, 48.
Expte.: 2/2025 (Reagrupación Familiar).C/LAUD, 15 PLT. BJ.
Expte.: 20/2025 (Reagrupación Familiar).C/FERNANDO DE ROJAS, 1, PLT. 2, PTA. B.
Expte.: 24/2025 (Reagrupación Familiar).C/PERSÉPOLIS, 7, PLT. 2, PTA. C.
Expte.: 28/2025 (Reagrupación Familiar).C/CASTILLA, 93, PLT. 1, PTA. E.
Expte.: 36/2025 (Reagrupación Familiar).AVDA. CIUDAD DE CHIVA, 19, PLT. 5, PTA. 22.
Expte.: 39/2025 (Reagrupación Familiar).C/RAFI HERENCIA, 9, PLT. 4, PTA. C.
Expte.: 49/2025 (Reagrupación Familiar).C/LA PUEBLA DEL RIO, 1, PTAL.4
PLTA. 1, PTA. C.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 3º.- Expte. 97/16 p.s. 6 Personal y A.E.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de fecha 24 de marzo de 2025, nº de registro 1615, por la que se da cuenta de la sentencia nº 676/2025, de fecha 26 de febrero de 2025, de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y se acuerda interponer recurso de casación para la unificación de doctrina.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 4º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 1953/2021 L.U. (Asto. 4779=2024)
Dirección de la finca: CALLE SANTA CLARA núm. 79

Expte.: 172/2022 L.U. (Asto. 529=2025)
Dirección de la finca: CALLE INDULGENCIA núm. 47 A

Expte.: 1275/2021 L.U. (Asto. 597=2025)
Dirección de la finca: CALLE COMPAÑIA núm. 3 BAJO

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 5º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior y de la comunicación a la Comisión Local de Patrimonio Histórico, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. OBRAS):

Expte.: 462/2025 L.U. (Asto. 642=2025)
Dirección de la finca: CALLE DOÑA MARÍA CORONEL núm. 35.

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de acondicionamiento de la edificación existente, que mantiene su uso, mediante la ejecución de una rampa para mejorar la accesibilidad del denominado "portal 1" de dicha edificación, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 5 de febrero de 2025.

Expte.: 3248/2024 L.U. (Asto. 4358=2024)

Dirección de la finca: CALLE RIOJA núm. 1-3

Descripción de la obra: reforma menor de local desarrollado en Pb+1 para su adecuación a uso comercial e iniciadas las actuaciones de control posterior, la misma se ajusta a las determinaciones previstas para este medio de intervención en el Art. 138 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y a la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades vigente (OROA).

Expte.: 2216/2024 L.U. (Asto. 2967=2024)

Dirección de la finca: CALLE GOYENETA núm. 5-7

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de reforma menor de local ubicado en la planta baja de dos edificios residenciales para su adecuación al uso hospedaje de tres apartamentos turísticos de los denominados conjuntos, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 18 de junio de 2024, 10 y 17 de marzo de 2025.

Expte.: 3204/2024 L.U. (Asto. 4303=2024)

Dirección de la finca: CALLE CARDENAL BUENO MONREAL núm. 50 01 01

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de reforma menor de local en primera planta de edificio terciario mediante la unión del mismo al colindante, manteniendo el uso preexistente de oficina, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 26 de agosto de 2024.

Expte.: 3053/2024 L.U. (Asto. 4108=2024)

Dirección de la finca: CALLE TETUÁN núm. 32 00 01

Descripción de la obra: reforma menor de local en planta baja de edificio terciario para su adecuación al uso comercial e iniciadas las actuaciones de control posterior, la misma se ajusta a las determinaciones previstas para este medio de intervención en el Art. 138 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y a la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades vigente (OROA).

SE TOMA CONOCIMIENTO

6º.- Tomar conocimiento de la comunicación previa producida en el siguiente expediente:

Expte.: 2187/2021 L.U. (Asto. 3217=2021). licencia de obras de Reforma Parcial y Ampliación de vivienda unifamiliar en edificio existente, según reformado de proyecto básico visado por el C.O.A.S. con el nº 21/003124 – T003 de fecha 14 de noviembre de 2023, sita en CALLE QUIROGA núm. 30.

SE TOMA CONOCIMIENTO

7º.- Tomar conocimiento de la comunicación previa producida en el siguiente expediente:

Expte.: 695/2025/ 30. (Asto. 965=2025)

Dirección de la finca: CALLE AUTOMOCION (P.I. CALONGE) núm. 17

Titular: UTE ARBOLADO Y JARDINERIA SECTOR NORTE SEVILLA

Nuevo titular: RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A.

Actuación: CAMBIO TITULARIDAD

Expte.: 625/2025/ 30. (Asto. 898=2025)

Dirección de la finca: CALLE AMERICO VESPUCCIO núm. 2

Titular: PEDRO MIGUEL CARRANZA LOPEZ

Nuevo titular: OMBU CATERING, SL

Actuación: CAMBIO TITULARIDAD

Expte.: 695/1992/ 30. (Asto. 887=2025)

Dirección de la finca: CALLE AUTOMOCION (P.I. CALONGE) núm. 17

Titular: BAKHA YOUSRA

Nuevo titular: LAACHIRI SAMIR

Actuación: CAMBIO TITULARIDAD

Expte.: 615/2025/ 30. (Asto. 882=2025)

Dirección de la finca: CALLE ALONSO DE OROZCO núm. 6

Nuevo titular: SANDRA MARTIN ZAMUDIO

Actuación: CAMBIO TITULARIDAD



Expte.: 2075/2011/ 30. (Asto. 847=2025)
Dirección de la finca: CALLE ESCARPIA núm. 71
Titular: AIRE ENERGIA GIRALDA S.L.U.
Nuevo titular: JOSE ANTONIO BECERRA CAÑAMARES
Actuación: CAMBIO TITULARIDAD

Expte.: 595/2025/ 30. (Asto. 846=2025)
Dirección de la finca: AVENIDA FERNANDEZ MURUBE núm. 16
Titular: AUTOMOVILES BERROCAR S.L.
Nuevo titular: ANDALUCIA OUTLET CARS MULTIMARCAS S.L.U.
Actuación: CAMBIO TITULARIDAD

Expte.: 22/2020/ 30. (Asto. 843=2025)
Dirección de la finca: CALLE ESTAFETA LOCAL 10
Titular: NESTARES FELIPE MARTIN JESUS
Nuevo titular: 8M8MARTIN TAPAS SL
Actuación: CAMBIO TITULARIDAD

Expte.: 608/2025/ 30. (Asto. 866=2025)
Dirección de la finca: CALLE ARGUIJO núm. 5 - 7
Titular: INSTITUCION TERESIANA ASOCIACION CIVIL
Nuevo titular: FUNDACIÓN ADUCATIVA ÁNGELES GALINDO
Actuación: CAMBIO TITULARIDAD

SE TOMA CONOCIMIENTO

8º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 118/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 142=2025) RESOLUCIÓN Nº 1620 DE FECHA 24/03/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: ELECTROLUNCH 2025 sita en PQUE FERNANDO MAGALLANES s/n S/N

SE TOMA CONOCIMIENTO

9º.- EXPTE.: 29/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de la contratación de las obras de mejora de la imagen urbana en Plaza Nueva de Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

10º.- EXPTE.: 23/25 CONTR. Toma de conocimiento de las Resoluciones del Sr. Gerente de inicio de la contratación del Servicio para la elaboración de los Proyectos de ejecución y los estudios de seguridad y salud de dos edificios de nueva planta para personas resilientes, en calles José Galán Merino y Portobello en Sevilla, cofinanciado a través de la Junta de Andalucía, Consejería de inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad.

SE TOMA CONOCIMIENTO

11º.- EXPTE.: 25/25 CONTR. Toma de conocimiento de las Resoluciones del Sr. Gerente de inicio de la contratación del Servicio de asistencia técnica para ejecución del Programa de incentivos para fomentar el uso de la bicicleta en universidades, centros de trabajo y Biciestación de San Bernardo, así como de la rectificación de error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SE TOMA CONOCIMIENTO

12º.- EXPTE.: 49/24 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del contrato de servicio para la elaboración de estudios técnicos previos, anteproyecto, proyecto museográfico, proyecto básico y de ejecución, del estudio de seguridad y salud, para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a centro de interpretación del recinto amurallado de Sevilla, así como la reordenación y puesta en valor del entorno de la Torre de la Plata y Murallas de la Casa de la Moneda (antiguo Corral de las Herrerías).

SE TOMA CONOCIMIENTO

13º.- EXPTE.: 30/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de rectificación de error material en la aprobación del servicio de mantenimiento por un año de una licencia del software smart office para comunicaciones judiciales a través de la plataforma LexNET.

SE TOMA CONOCIMIENTO

14º.- EXPTE.: 102/24 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de la contratación del contrato mixto de servicio con instalación de pérgolas de la Expo 92, previa recuperación de las mismas, con suministro y montaje de toldos para sombreado en varios colegios de Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

15º.- EXPTE.: 53/24 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del suministro e instalación del material escénico y audiovisual del Centro Cívico Sevilla Este.

SE TOMA CONOCIMIENTO

16º.- EXPTE.: 37/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de trámites para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable y consumible para uso y consumo de esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

17º.- EXPTE.: 104/24 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del contrato de servicio de asistencia técnica para la elaboración de la documentación técnica de seguimiento y revisión de la limitación de las viviendas de uso turístico (VUT) en la ciudad de Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

18º.- EXPTE.: 27/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de trámites del Proyecto de restauración de los bancos del Paseo de las Delicias.

SE TOMA CONOCIMIENTO

19º.- EXPTE.: 96/24 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del servicio de mantenimiento del ascensor sito en el edificio 7 de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

SE TOMA CONOCIMIENTO



- 20º.- EXPTE.: 28/25 CONTR. Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Servicio de asistencia técnica para la elaboración de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la nueva sede de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 21º.- Expte.: 76/24 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de rectificación del dispositivo séptimo de Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo en relación a las obras de conservación, reparación y adecentamiento de los inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTION Y CONVENIOS URBANISTICOS

- 22º.- 40/2008 RMS Acordar la cancelación de los asientos del Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de inclusión en el citado Registro y declaración de incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Medina y Galnares nº 55, solicitando al Registro de la Propiedad nº 17, la cancelación de las correspondientes notas marginales de la última inscripción de dominio de la finca, por cumplimiento del deber de edificar.

APROBADO

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 23º.- Expte. 253/2024 L.U. (Asto. 332=2024). Modificar Resolución 4134 de fecha 8 de agosto de 2024 y conceder, las licencias de PARCELACIÓN, DEMOLICION Y NUEVA PLANTA, según proyecto sin visar, presentado en el Registro con fecha el 19 de enero 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto CALLE CARRETERA DE CARMONA núm. 58-62.

APROBADO

- 24º.- Expte.: 567/2025 L.U. (Asto. 808=2025). Conceder licencia de obras de demolición, según documento técnico presentado en el Registro con fecha 12 de marzo de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE CIUDAD DE MANISES 2.

APROBADO

- 25º.- Expte.: 1915/2024 L.U. (Asto. 2554=2024). Conceder licencia de obras de demolición y nueva planta y Rehabilitación mediante obras de Reforma y Ampliación incluyendo obras de demolición parcial en el edificio , según proyecto básico con registro el 24/5/2024, documentación complementaria con registro el 3/10/24 y proyecto de demolición visado por el C.O.A.S. con el nº 24/001696 - T001, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en C/LUMBRERAS 35 Y C/ ALVARO DE BAZAN 6.

APROBADO

- 26º.- Expte.: 3534/2023 L.U. (Asto. 1032=2025). Conceder licencia de obras de reforma de proyecto con licencia concedida, incluso instalación de publicidad, según proyecto visado por el C.O.I.I.A.Occ. con el nº SE202302126 de fecha 5 de febrero de 2025, redactado y bajo dirección técnica de ingeniero industrial en POLIG SUS-DMN-05 HIGUERON SUR s/n
APROBADO
- 27º.- Expte.: 598/2024 L.U. (Asto. 841=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, según reformado de proyecto de adecuación carente de visado colegial y presentado en Registro con fecha 19 de febrero de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en C/ RODRIGO DE TRIANA núm. 108-110, BAJO
APROBADO
- 28º.- Expte.: 2478/2022 L.U. (Asto. 231=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia provisional concedida, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 23/001554-T009, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en POLIG SUS-DE-10 HEINEKEN s/n S/N
APROBADO
- 29º.- Expte.: 2196/2017 L.U. (Asto. 4104=2024). Conceder licencia de obras de reforma de proyecto con licencia concedida según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/000686-T008, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en AVDA ANDALUCÍA núm. 1 EDIFICIO CRUZCAMPO.
APROBADO
- 30º.- Expte.: 957/2024 L.U. (Asto.. 1274=2024). Conceder licencia de obras de reforma y ampliación de dos plantas de edificación, según proyecto y documentación complementaria presentadas en el Registro con fecha 14 de marzo y 7 de agosto de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE EUSTAQUIA BARRÓN núm. 8
APROBADO
- 31º.- Expte.: 2959/2023 L.U. (Asto. 3631=2023). Conceder licencia de obras de rehabilitación y reformas, según proyecto presentado en el Registro con fecha 28 de diciembre de 2023 y documentación complementaria presentada con fecha 8 de enero de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE PADRE MARCHENA núm. 16
APROBADO
- 32º.- Expte.: 4560/2024 L.U. (Asto. 6136=2024). Conceder licencia de obras de reforma parcial, según documento técnico carente de visado y con fecha de entrada en Registro 13 de diciembre de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE LOJA s/n
APROBADO



- 33º.- Expte.: 3182/2024 L.U. (Asto. 6270=2024). Conceder licencia de obras de rehabilitación mediante reforma menor, según proyecto presentado en el Registro con fecha 26 de diciembre de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en C/SANTIAGO 17.
APROBADO
- 34º.- Expte.: 2324/2024 L.U. (Asto. 3116=2024). Conceder :licencia de legalización de obras de reforma menor y ampliación, según proyecto visado por el c.o.a.s. con el nº 24/002333-t001, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en C(MAGALLANES núm. 8 Y 10.
APROBADO
- 35º.- Expte.: 3227/2024 L.U. (Asto. 4328=2024). Conceder licencia de obras de ampliación y reforma menor, según proyecto básico, carente de visado colegial, presentado en el registro electrónico general de esta Gerencia el 29 de agosto de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en C/ CRISTO DEL SOBERANO PODER 52.
APROBADO
- 36º.- Expte.: 2943/2024 L.U. (Asto. 3960=2024). Conceder licencia de obras de reforma y ampliación volumétrica de nave industrial existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 24/002582-T001 y documentación complementaria presentada en el Registro con fecha 20 de marzo de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE PINO CENTRAL núm. 5.
APROBADO
- 37º.- Expte.: 3717/2024 L.U. (Asto. 5018=2024). Conceder licencia de obras de ampliación, y de reforma menor, según proyecto básico, carente de visado colegial, presentado en el registro electrónico general de esta Gerencia el 18 de octubre de 2024 y el 24 de febrero de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en C/ ESPERANZA DE TRIANA núm. 36.
APROBADO
- 38º.- Expte.: 3441/2024 L.U. (Asto. 4600=2024). Conceder licencia de obras de acondicionamiento, según Memoria Técnica de Instalación fotovoltaica, visada por el COGITISE con el nº 5216/2024-A00, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE CANO Y CUETO núm. 1.
APROBADO
- 39º.- Expte.: 2706/2024 L.U. (Asto. 3620=2024). Conceder licencia de obras de acondicionamiento, según proyecto presentado en el Registro con fecha 7 de febrero de 2025, redactado y bajo dirección técnica de ingeniero industrial en C/ PEDRO MIGUEL núm. 15.
APROBADO

- 40º.- Expte.: 571/2024 L.U. (Asto. 755=2024). Conceder licencia de obras de acondicionamiento, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 24/000379-T001, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en PLAZA PATIO DE BANDERAS núm. 11 A A.
APROBADO
- 41º.- Expte.: 55/2025 L.U. (Asto. 69=2025) Conceder licencia de obras de reforma parcial, según documento técnico, carente de visado colegial, presentado en el registro electrónico general de esta Gerencia el 16 de enero de 2025 redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE CRISTO DE LA SED núm. 80 BAJA.
APROBADO
- 42º.- Expte.: 3657/2024 L.U. (4932=2024). Conceder licencia de Publicidad, según Documento técnico sin visar presentado en el Registro Electrónico General con fecha 01/10/2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en PLAZA ENCARNACIÓN núm. 19.
APROBADO
- 43º.- Expte.: 3248/2024 L.U. (5065=2024). Conceder licencia para la instalación de un rótulo, según proyecto presentado en el Registro con fecha 9 de octubre de 2024, redactado y bajo dirección técnica de ingeniero técnico industrial en CALLE RIOJA núm. 1 – 3.
APROBADO
- 44º.- Expte.: 3217/2024 L.U. (4316=2024). Denegar licencia de legalización de obras de rehabilitación, según proyecto presentado en el Registro con fecha 3 de febrero de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE SAN JUAN BOSCO núm. 16.
APROBADO
- 45º.- Expte.: 971/2024 L.U. (1292=2024). Denegar licencia de obras de rehabilitación, reforma y ampliación, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 23/001261-T001, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE CARDENAL CERVANTES núm. 16.
APROBADO
- 46º.- Expte.: 3428/2024 L.U. (4582=2024). Denegar licencia de obras de reforma parcial, según proyecto básico presentado en el Registro con fecha 15 de septiembre de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE FABIE núm. 23.
APROBADO
- 47º.- Declarar ineficaz y archivar las declaraciones responsables que a continuación se indican:

Expte: 3070/2024 Asto (4126=2024)

Promotor: HILARIO CALVO GONZALEZ en representación de MARIA ELENA ORTEGA SANCHEZ

Finca: CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO Núm. 12

Fecha de presentación: 6 de septiembre de 2024.



Expte: 417/2024 Asto (535=2024)

Promotor: ALFONSO VIVANCOS ARIGITA en representación de MONTOJO Y MOVELLAN TEXTIL, S.L.

Finca: CALLE RIOJA Núm. 14-16 LOCAL

Fecha de presentación: 26 de enero de 2024

Expte: 3008/2023 Asto (3691=2023)

Promotor: ALFONSO VIVANCOS ARIGITA en representación de SCALPERS FASHION, S.L.

Finca: CALLE RIOJA Núm. 10

Fecha de presentación: 29 de agosto de 2023

Expte: 869/2024 Asto (1160=2024)

Promotor: CARLOS COLOMA RUIZ en representación de PARROQUIA DE SAN VICENTE MARTIR DE SEVILLA

Finca: CALLE SAN VICENTE Núm. 45 LOCAL

Fecha de presentación: 19 de octubre de 2023.

Expte: 1010/2024 Asto (1339=2024)

Promotor: ALEJANDRO LORITE ALVARO en representación de ELENA FLORES AZNAR

Finca: AVENIDA DE TORNEO Núm. 80 LOCAL 1

Fecha de presentación: 12 de diciembre de 2023

APROBADO

- 48º.- Expte. 1273/2024/ C.A. (Asto. 1707=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR CON COCINA Y SIN MUSICA sita en C/ FINLANDIA 5 ACC. B.

APROBADO

- 49º.- Expte. 616/2023/20 C.A. (Asto. 1056=2023) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE GALLOS núm. 24.

APROBADO

- 50º.- Expte. 1902/2020/20 C.A. (Asto. 3109=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de CAFETERIA sita en C/ DIEGO ANGULO ÍÑIGUEZ núm. 6 Pª Bª, LOCAL 1A.

APROBADO

- 51º.- Expte. 1816/2019/20 C.A. (Asto. 1593=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOTEL sita en CALLE QUINTANA núm. 2.

APROBADO

- 52º.- Expte. 2053/2024/20 C.A. (Asto. 2746=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de SALON DE JUEGOS (CON SERVICIO DE BAR) sita en CALLE ANÍBAL GONZÁLEZ núm. 1 ESQ. AVDA. HYTASA.

APROBADO

- 53º.- EXPTE.: 188/2025 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de las instalaciones radioeléctricas en ALAMEDA DE HÉRCULES núm. 90.

APROBADO

- 54º.- EXPTE.: 155/2025 OP.- Confirmar la medida cautelar de paralización de las obras ejecutadas en CALLE OTTO ENGELHARDT núm. 2, 1º DERECHA.

APROBADO

- 55º.- EXPTE.: 136/2025 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en PLAZA JESÚS DE LA PASIÓN núm. 14, 15 y 16.
APROBADO
- 56º.- EXPTE.: 133/2025 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en CALLE CORDOBA núm. 1, ESQ. PLAZA JESUS DE LA PASION.
APROBADO
- 57º.- EXPTE.: 309/2020 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en CALLE RIOJA núm. 25 GARAJE.
APROBADO
- 58º.- EXPTE.: 150/2017 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística, en C/ CASTILLA núm. 130 Plt. 1 Esc. 1 Pta. 1.
APROBADO
- 59º.- EXPTE.: 41/2018 OP.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en AVDA. REINA MERCEDES 13.
APROBADO
- 60º.- EXPTE.: 34/2019 OP.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE AMOR DE DIOS Núm. 64, Plt. 3, Pta. C.
APROBADO
- 61º.- EXPTE.: 376/2011 OP.- Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE AMOR DE DIOS núm. 55 - 2º C.
APROBADO
- 62º.- EXPTE.: 169/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada para la actuación proyectada en AVDA. LA INDUSTRIA núm. 1.
APROBADO
- 63º.- EXPTE.: 118/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada para la actuación proyectada en CTRA UTRERA KM 1.
APROBADO
- 64º.- EXPTE.: 243/2024 OP.- Rectificar el acuerdo de fecha 30/07/2024, por el que se declara ineficaz y se archiva la declaración responsable presentada para BRDUE. CEDACEROS núm. 2, PLANTA B, BAJO 2.
APROBADO



65º.- EXPTE.: 608/2024 OP.- Desestimar las alegaciones y ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE SANTA ANA núm. 2, ESQUINA ALAMEDA DE HERCULES 22.

APROBADO

66º.- EXPTE.: 132/2024 – OP. Desestimar las alegaciones y ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en BARDA SANTA MONICA núm. 2 - 2º B.

APROBADO

67º.- EXPTE.: 378/2023 OP.- Dejar sin efecto el acuerdo de Comisión Ejecutiva mediante el que se ordenaron las medidas las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en C/ SANTA CLARA núm. 50, PLANTA 1ª PISO 20.

APROBADO

68º.- EXPTE.: 40/2024 OP.- VIVIENDA USO TURÍSTICO. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en C/ANGOSTILLO núm. 2.

APROBADO

69º.- EXPTE.: 100/2025 PUB.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en CALLE CÓRDOBA núm. 1, ESQ. PLAZA JESUS DE LA PASION.

APROBADO

70º.- EXPTE.: 282/2024 CERT.- Declarar que la finca ubicada en CALLE VIBORÁN núm. 3 se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

71º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

Expte.: Cons. 483/2004/1(Casco Antiguo). Patio de Banderas nº 12.

Expte.: Cons. 30/2025 (Distrito Norte). C/ Corvina nº34

APROBADO

72º.- Expte.: 128/2024 Cons. (Distrito Nervión.). Desestimar alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/RECAREDO, 32 protegida en sector desarrollo y constituida en régimen de propiedad horizontal, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público.

APROBADO

73º.- Expte.: 152/2024 Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera). Ordenar a la propiedad de la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES, 2 la ejecución de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público a la vista del informe técnico de fecha 30 de enero de 2025.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 74º.- EXPTE.: 68/2025 I.V.P.: Ordenar la inmediata retirada de la publicidad no autorizada que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MARQUÉS DE PARADAS 30.
APROBADO
- 75º.- EXPTE.: 250/2021 I.V.P.: Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de estructura metálica para toldo con cortavientos sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SECOYA 5, LOCAL 2 – 3, NEPTUNO.
APROBADO
- 76º.- EXPTE.: 321/2024 I.V.P.: Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LUIS DE MORALES núm. 30, “LA TAHONA” que carece de licencia de veladores y requerir legalización.
APROBADO
- 77º.- EXPTE.: 211/2024 I.V.P.: Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia y que invaden la senda peatonal accesible, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE POLONIA 2, BODEGA LA DOMA.
APROBADO
- 78º.- EXPTE.: 224/2024 I.V.P.: Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia en número y que invaden la senda peatonal accesible (Expte.: 101/2014 VEL), que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE COLOMBIA 10, BAR CEPO.
APROBADO
- 79º.- EXPTE.: 111/2022 I.V.P.: Ordenar a la interesada la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia en número y que invaden la senda peatonal accesible (Expte.: 28/2018 VEL), que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN 48, PURO & BIO.
APROBADO
- 80º.- EXPTE.: 253/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA LLANES núm. 8 acc. C PIZZERIA GUIALTO, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 253/2024 VEL).
APROBADO
- 81º.- EXPTE.: 232/2012 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ARIAS MONTANO EL BOSQUE ANIMADO que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 113/2005 VEL).
APROBADO



- 82º.- EXPTE.: 2/2022 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE JOSÉ DE VELILLA núm. 1 ESTABLECIMIENTO BLANCO CERRILLO, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 98/2001 VEL).
APROBADO
- 83º.- EXPTE.: 57/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PREVISIÓN núm. 2 BAR PITITA 2.0, que carece de licencia de veladores, conforme a lo dispuesto en el art. 152.3 de la LISTA y el art. 358 del Reglamento General de la LISTA.
APROBADO
- 84º.- EXPTE.: 86/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN núm. 7 MONKEY PIPER, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 59/2011 VEL), conforme a lo dispuesto en el art. 152.3 de la LISTA y el art. 358 del Reglamento General de la LISTA.
APROBADO
- 85º.- EXPTE.: 286/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en C/ LLERENA núm. 7 FACHADA A CALLE PREVISION "EL TREMENDO", que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 30/2007 VEL), conforme a lo dispuesto en el art. 152.3 de la LISTA y el art. 358 del Reglamento General de la LISTA.
APROBADO
- 86º.- EXPTE.: 67/2016 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT núm. 12 LOCAL LA BARANDILLA, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 43/2016 VEL).
APROBADO
- 87º.- EXPTE.: 88/2019 I.V.P.: Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad física a la ordenación territorial y urbanística en PASEO CRISTÓBAL COLÓN 7, KEPLER consistentes en: La retirada de la instalación de veladores que no se ajustan a la licencia otorgada, ya sea por el número en exceso de los mismos (parasoles, cableado eléctrico y estufas), o por sus dimensiones (mesas de 1,10 x 0,68).
APROBADO
- 88º.- EXPTE.: 80/2021 IVP.- - Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 24 de septiembre de 2024 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte.: nº 104/2014 VEL) en la CALLE JOAQUÍN GUICHOT núm. 7 GUICHOT 7, ANTES POMODORO.
APROBADO

- 89º.- EXPTE.: 85/2019 I.V.P.: Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 13/11/2025, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte.: 273/2012 VEL), en PASEO CRISTÓBAL COLÓN 5, PINZÓN.

APROBADO

- 90º.- EXPTE.: 267/2024 I.V.P.: Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de postaleros y expositores en vía pública sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA. CONSTITUCIÓN 17, TORO TORO.

APROBADO

- 91º.- EXPTE.: 20/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS núm. 64 LOS 100 COCKTELITOS, que carece de licencia de veladores.

APROBADO

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

- 92º.- Expte.- 18/20 ps 21 (SIU).- Dejar sin efecto el acuerdo, en virtud del cual se autorizó la continuación, por la entidad VOI TECHNOLOGY S.A., de la prestación del servicio de explotación de 1.000 patinetes en la ciudad de Sevilla.

APROBADO

SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS

- 93º.- Expte.: 90/2020-200 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a la Actuación Especial del Distrito Sur: Asfaltado de la avenida Cardenal Bueno Monreal por importe de 100.000,00 € (Expte. 8011/25 SA).

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

- 94º.- Expte. 17/2017 PAT. Dar cuenta y quedar enterada del fallo de la Sentencia número 249/2025 dictada con fecha 18 de marzo de 2025 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección 1ª) del TSJA, en el recurso de apelación nº 416/2024, por la que desestima por una parte, el recurso de apelación interpuesto por Sportbox San Bernardo, S.L. contra la Sentencia de fecha 27 de diciembre de 2013 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Sevilla, en los autos del P.O. 81/2022 y por otra parte, estima el recurso de apelación interpuesto contra la indicada Sentencia por esta GUMA.

APROBADO



- 95º.- Expte. 22/2023 PAT. Autorizar la prórroga solicitada por APK GESTIÓN DE APARCAMIENTOS, SA el 11 de febrero de 2025, del contrato de autorización temporal del uso del dominio público de la parcela municipal de terreno, sita entre Plaza de Armas y calle Torneo con destino, mediante instalaciones desmontables, a aparcamiento público para residentes.

APROBADO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 96º.- Expte. 80/22 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 8 de diciembre de 2020 en la calle López de Gomara.

APROBADO

- 97º.- Expte. 314/23 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 4 de octubre de 2023 en la calle Marqués de Pickman.

APROBADO

- 98º.- Expte. 155/24 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 9 de abril de 2023 en la Plaza de Cuba.

APROBADO

- 99º.- Expte. 0/24 (90=24) Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 4 de enero de 2023 en la calle San Fernando.

APROBADO

- 100º.- Expte. 110/23 Responsabilidad Patrimonial.- Acatar la resolución judicial firme y parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 26 de febrero de 2023 en la Plaza Nueva.

APROBADO

- 101º.- Expte. 375/21 Responsabilidad Patrimonial.- Acatar la resolución judicial firme y parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 13 de diciembre de 2021 en la calle Telémaco.

APROBADO

102º.- Expte. 26/22 Responsabilidad Patrimonial.- Acatar la resolución judicial firme y parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 21 de enero de 2022 en la calle Virgen de Luján.

APROBADO

103º.- Expte.: 27/23 CONTR.: Aceptar el desistimiento del licitador en el procedimiento de resolución del contrato de obras de Reurbanización de la Calle Carmen Vendrell y conexiones con SE-30 y Ctra. De Alcalá de Guadaira, fase 1.

APROBADO

Urgente 1 Expte.: 3667/2024 L.U. (Asto.. 4947=2024). Conceder licencia de obras de Nueva Planta de un edificio desarrollado en PB, PB+1 y PB+5, para 46 viviendas, según proyecto básico carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 10 de octubre de 2024 y reformado del mismo carente de visado y presentado en Registro con fecha 10 de marzo de 2025, en SUS-DBP-02 PALMAS.

APROBADO

Urgente 2 Expte.: 23/25 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente en la que adopta la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato del Servicio para la elaboración de los Proyectos de ejecución y los estudios de seguridad y salud de dos edificios de nueva planta para personas resilientes, en calles José Galán Merino y Portobello en Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

Urgente 3 Expte.: 24/25 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente en la que adopta la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato del Servicio para la realización de dos estudios geotécnicos que permitan la redacción de los proyectos básicos y de ejecución de dos edificios de nueva planta como equipamiento para personas resilientes. Calles José Merino Galán y Portobello.

SE TOMA CONOCIMIENTO